

Descripción  
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El objetivo del programa es que la superficie forestal y preferentemente forestal de México cuente con condiciones habilitadoras desarrolladas para su protección, conservación, restauración y aprovechamiento forestal sustentable, con el fin de contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural. Para lo cual se otorgan subsidios para: 1) Elaborar estudios técnicos forestales 2) Fortalecer la gobernanza y desarrollo de capacidades, 3) Apoyar acciones y proyectos integrales de restauración forestal y reconversión productiva, 4) Impulsar y apoyar acciones de silvicultura, abasto y transformación, 5) Fomentar la conservación activa de los sistemas forestales y 6) Promover el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales. Los apoyos están dirigidos a personas propietarias, poseedoras o usuarias de terrenos forestales o preferentemente forestales mediante convocatorias nacionales, estatales o específicas.

## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Se realizó la Evaluación de Impacto del componente V. Pago por Servicios Ambientales (PSA) 2011-2014, del programa S219, vinculado con la meta de nivel propósito. Como resultados observó que el PSA redujo 40% la tasa de pérdida de cobertura forestal en áreas con alto riesgo de deforestación, el manejo sustentable incrementó 50% y el capital social 8%. Esta evaluación es de carácter retrospectivo y la primera realizada en el sector medio ambiente, la cual utilizó una metodología de Regresión Discontinua. Los Monitoreos de Restauración Forestal y Reconversión Productiva (2008-2016) identifican incremento en el porcentaje de sobrevivencia en campo de la reforestación, de 33% en 2012 a 64% en 2016. Las evaluaciones externas mostraron que los indicadores son pertinentes para medir el cumplimiento de las metas de fin y propósito mismos que se miden trimestralmente y cuyos resultados reflejaron un incremento en la superficie incorporada y/o reincorporada al manejo forestal; aumento a la producción maderable, la incorporación de nueva superficie para la conservación activa y restauración de ecosistemas forestales. También, que se rebasó la meta para restauración y reconversión productiva, disminución de predios con algún nivel de degradación, cambio en el uso de suelo de agropecuario a forestal, y beneficios ambientales como protección de áreas naturales, prácticas de conservación, generación de bienes y servicios y la protección de la biodiversidad. (ECO16, ECR17, EPR17, ICP17, IT17)

Superficie rehabilitada o con acciones de restauración



Porcentaje de superficie forestal y preferentemente forestal que cuenta con condiciones habilitadoras para su protección, conservación, restauración y aprovechamiento forestal



### Definición de Población Objetivo:

Superficie de terrenos forestales, preferentemente forestales y/o temporalmente forestales (Hectáreas) programadas para contar con condiciones habilitadoras desarrolladas para su protección, conservación, restauración y aprovechamiento forestal sustentable. Los apoyos se otorgan a las personas propietarias, poseedoras o usuarias de dichos terrenos definidos como elegibles.

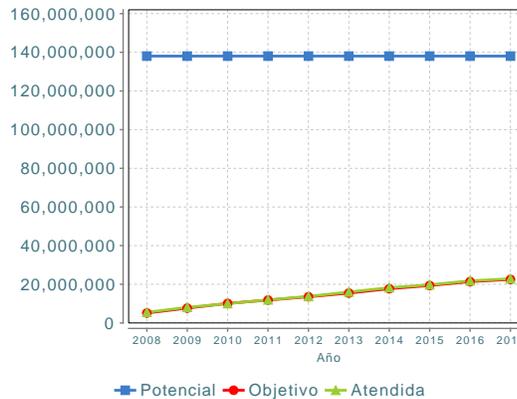
#### Cobertura

Entidades atendidas	31
Municipios atendidos	591
Localidades	ND
Hombres atendidos	3,609
Mujeres atendidas	1,319

#### Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Valor 2017
PA	Hectáreas
Población Potencial (PP)	138,041,245
Población Objetivo (PO)	22,491,547
Población Atendida (PA)	22,855,496
Población Atendida/ Población Objetivo	101.62 %

#### Evolución de la Cobertura



#### Análisis de la Cobertura

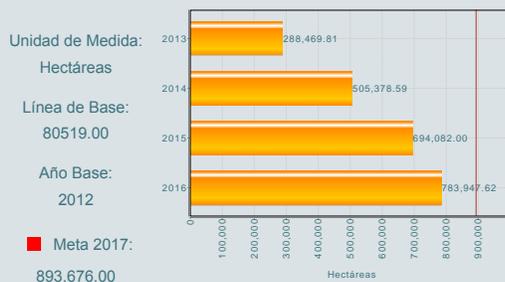
La población potencial son 138,041,245 ha con vegetación forestal de México, con una distribución en las 32 entidades federativas del país. Los valores de la cobertura de 2008 a 2017 son acumulados y han ascendido, tanto para la población objetivo (PO) como para la atendida (PA). La cobertura fue de 101.6% en 2017. Con la finalidad de cuantificar a los beneficiarios, en la tabla de cobertura sólo se consideran personas físicas, sin embargo, también se otorgaron apoyos a personas morales, especialmente núcleos agrarios. En la tabla de cobertura aparecen 31 entidades atendidas debido a que en la Ciudad de México se atendieron personas morales.

### Análisis del Sector

El programa contribuye a los indicadores sectoriales del Objetivo 4 del PROMARNAT, que se orienta a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural; mediante el desarrollo de condiciones habilitadoras para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable en superficie forestal y preferentemente forestal. El proceso trata de restablecer la estructura y las funciones que permiten recuperar los servicios ambientales de suministro, de regulación o culturales, la salud e integridad del ecosistema.

### Indicador Sectorial

#### Superficie rehabilitada o con acciones de restauración



### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	2,865.77	56,689.42	5.06 %
2013	1,814.11	54,416.91	3.33 %
2014	2,509.76	58,670.43	4.28 %
2015	2,317.99	51,798.30	4.48 %
2016	4,219.09	48,149.59	8.76 %
2017	1,705.66	32,997.26	5.17 %

Año de inicio del programa: 2012

## Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F)Sistemas de información que identifican la demanda de apoyos y facilitan su ejecución y seguimiento. 2.(F)Identificación del problema, poblaciones y alineación a las metas sectoriales adecuadas. 3.(F)ROP con estructura estable y conceptos de apoyos consolidados que dan respuesta a las necesidades y certidumbre a los potenciales beneficiarios. 4.(F)MIR con una lógica adecuada,vertical y horizontal. Actividades suficientes para lograr el objetivo de cada componente y consecución del Propósito y Fin. 5.(F)Fomento a la transversalidad de la perspectiva de género en el sector forestal. 6.(F)Recursos humanos competentes. 7.(F)Manuales de procedimientos actualizados que facilitan la operación del Pp. 8.(O)Focalizar apoyos a zonas de valor ambiental con enfoque de manejo de cuencas e incremento de la vinculación con otros sectores. 9.(O)Incrementar inversión de la iniciativa privada en el programa para lograr mayores resultados. 10.(O)Mejorar criterios de calificación de apoyos. 11.(O) Asesores Técnicos que cumplen con los compromisos estipulados. 12.(O)Transferencia de conocimiento sobre sistemas,áreas atendidas y herramientas.

## Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Desvinculación de los sistemas de información para registrar los apoyos y el ejercicio del presupuesto lo que ocasiona discrepancias de información entre las aplicaciones y aumenta el tiempo para analizar la información. 2.(D)Escasa información sobre la usabilidad y funcionamiento de los Sistemas de Información lo que impide que se ingrese la información. 3.(D)Mecanismos de seguimiento y evaluación del programa que no miden adecuadamente el grado de satisfacción de la población atendida. 4.(D)Falta de materiales de difusión e información para personas hablantes de lenguas indígenas. 5.(A)Reducción y alta rotación del personal. 6.(A)Escasa vinculación en el desarrollo de las actividades de apoyo entre el asesor técnico y el beneficiario. 7.(A)Escasa información sobre el manejo sustentable de los recursos forestales. 8.(A) Focalizar los recursos en las áreas de alto valor de Servicios Ambientales. 9.(A)Incumplimiento por parte de beneficiarios. 10.(A)Baja demanda de solicitudes de apoyo.

## 01 Recomendaciones

1.Homologar en tiempo real la información y vincular los sistemas de información encargados de registrar los apoyos y el ejercicio del presupuesto. 2.Capacitar al personal respecto a la usabilidad y funcionamiento de los Sistemas de Información. 3.Incluir en los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa un indicador que mida la satisfacción de la población atendida. 4.Generar materiales destinados a personas hablantes de una lengua indígena. 5.Reforzar los manuales de procedimientos con guías rápidas para capacitar a nuevo personal. 6.Establecer el compromiso de que los asesores técnicos realicen las visitas necesarias a los predios durante las fases iniciales de la ejecución de las plantaciones y las obras de restauración. 7.Generar y difundir material accesible e incluyente sobre el manejo sustentable de recursos forestales. 8.Priorizar la distribución de fondos disponibles para la intervención del PSA en las áreas de alto valor ambiental y con alta presión de deforestación. 9.Reforzar el seguimiento al cumplimiento de los apoyos otorgados. 10.Elaborar un protocolo para el proceso de recepción de solicitudes e incorporar herramientas electrónicas con las cuales puedan realizarse solicitudes en línea del Programa.

## 02 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Implementación del sistema de monitoreo institucional dentro del esquema de operación del programa de PSA (100%). 2.Fortalecimiento del instrumento de planeación de la ENAIROS (100%). 3.Definición y publicación de los medios de verificación de los indicadores de la MIR (100%). 4.Reorganización de los resultados de los componentes de apoyo en la página web de la CONAFOR (100%). 5.Inclusión de las metas del ejercicio fiscal en las fichas de los indicadores de fin (100%).

### Aspectos comprometidos en 2018

1.Implementar una plataforma para el registro de solicitudes cuya estructura otorgue mayor integridad de datos y facilite la captura de solicitudes de apoyo. 2.Establecer un mecanismo para fortalecer la comunicación y difusión sobre los instrumentos de planeación y rendición de cuentas de la CONAFOR en las gerencias estatales, para aumentar su apropiación en este proceso. 3.Gestionar la solicitud de información estratégica con la Dirección General Forestal y de Suelos de la SEMARNAT, con el fin de alimentar eficientemente el Sistema Nacional de Información Forestal y hacer diagnósticos más precisos.

## 03 Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Se realizó el Monitoreo de Restauración Forestal y Reconversión Productiva 2016 el cual estimó la sobrevivencia en campo en 63.77%. 2.En 2018 concluyó la Evaluación de Impacto del componente PSA que analiza los años 2011-2014, la primera en este rubro, la cual utilizó una metodología de Regresión Discontinua. 3.La Evaluación de Procesos 2017 del programa mostró que la operación y marco normativo del programa es estandarizado; que la entrega de apoyos se brinda con oportunidad y pertinencia; y que la sistematización de los apoyos y gestión integral es una de sus fortalezas. 4.Esta en proceso la revisión, actualización y mejora de las ROP que analiza el diseño actual de los componentes del programa, identifica áreas de oportunidad en la aplicación de subsidios por parte de las gerencias operativas, actualiza las áreas elegibles y simplifica los anexos técnicos. 5.La Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 valoró satisfactoriamente al programa con 3.69 puntos sobre una valoración máxima de 4 puntos (92.2%). Ello implica que el programa tuvo un desempeño notable respecto a su diseño, planeación y operación, y que sus resultados son medibles con indicadores verificables.

## Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Germánico Galicia García | Jesús  
Teléfono: 3337777000 ext. 2000 y 2500  
Email: ggalicia@conafor.gob.mx |



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Jorge David Fernandez Medina  
Teléfono: 37777000  
Email: jfernandez@conafor.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383